

¿Sano o enfermo?

Revista Médica Electrónica 2006; 28(3)
CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA DOCENTE "III CONGRESO DEL PCC".MATANZAS.
¿Sano o enfermo?
¿Healthy or sick?

COMUNICACIÓN BREVE

AUTORA

Dra. Isabel Martínez Brito

Especialista de 2do. Grado en Ortodoncia. Profesora Asistente. Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas.

E-mail: isabel.martinez@infomed.sld.cu

INTRODUCCIÓN

La observación de medidas de bioseguridad se hace cada día más necesaria en Estomatología. Desde finales del siglo XIX fueron reportadas enfermedades infecciosas en la práctica estomatológica, cuando mediante gotitas de saliva y partículas provenientes del sistema respiratorio pudo comprobarse la posibilidad de transmisión de bacilos tuberculosos; (1) por lo que éste no es problema reciente, así como tampoco los métodos de desinfección y esterilización a los que debe recurrirse de manera rutinaria, pero cuidadosa, en el trabajo diario de cada institución. Los estomatólogos han sido considerados como un grupo de alto riesgo. No nos son ajenas las posibilidades de contagio a que están expuestos los estomatólogos ante enfermedades como Hepatitis B, Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), así como otras que con alguna frecuencia se encuentran en su entorno: varicela, sarampión, parotiditis, herpes simple, estafilococos, estreptococos y la tuberculosis, entre otras.(1-3) El contacto directo con sangre, fluidos bucales u otras secreciones o simplemente el contacto directo con instrumentos, equipos y superficies ambientales contaminados son vías de entrada que deben ser vigiladas estrechamente por el equipo de salud. Las fuentes de contaminación pueden ser del paciente al profesional, del profesional al paciente y entre pacientes. Si bien las cifras de personal estomatológico y de la salud contagiados por enfermedades como el SIDA son relativamente bajas, se ha publicado que la eficacia de transmisión del SIDA mediante una exposición única fue de 0.5 %, generalmente causadas por pinchazos, etc., constituyendo un total de casos menor de 0.01 % (4). Algunas veces, hemos observado cómo se descuidan las medidas de protección con la idea de que lo hacemos por una ocasión, y lo cierto es que no sean lo suficientemente importantes, sino que subvaloramos la posibilidad de contagio pensando que no sucederá, al menos no esa vez, y es conocido por todos que es un riesgo en el que podemos estar empeñando nuestra salud, la de los pacientes y la de nuestra familia. El punto neurálgico de este problema está en la incógnita planteada sobre el conocimiento de: ¿estamos en presencia de un paciente sano o enfermo? Y si se identificó sano, ¿es cierto que lo está? Por estas razones el elemento denominado como básico por la OPS (1) radica en que se debe considerar a todo paciente como posible transmisor de procesos infecciosos. Y en consecuencia debe ser tratado bajo máximas condiciones clínicas de manera que podamos prevenir y evitar el riesgo de

contaminación del personal facultativo y de otros pacientes. En los últimos años se ha perfeccionado el sistema de prácticas y procedimientos a ejecutarse durante la prestación de servicios a los pacientes denominándose como "precauciones universales" (1). Entendiéndose además bajo este concepto, que no sólo hay que tomar precauciones adicionales si se sospecha la presencia de una entidad infecto-contagiosa en el paciente sino que todos deben recibir el mismo procedimiento, dado que las variaciones en las medidas de control de las infecciones están determinadas por el proceso odontológico y no por el tipo de paciente. En ocasiones tal vez no tengamos a nuestro alcance las condiciones óptimas (1,2) pero siempre dispondremos de mecanismos alternos que permitirán la protección del personal de Salud, familiares y pacientes. Ninguna excusa debe ser tomada en cuenta para no cumplir las medidas de bioseguridad establecidas en el sistema nacional de Salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OPS. La salud bucodental: repercusión del VIH/SIDA en la práctica odontológica. Washington DC; 1995.p. 7-40.
2. Delfín Soto M, Delfín Soto O, Rodríguez Dueñas J. Necesidad de la implementación de la bioseguridad en los servicios estomatológicos en Cuba. Rev Cubana estomatol 1999 ;36(3)
3. Ponce de León R. Manual de prevención y control de infecciones hospitalarias. Washington DC: OPS, 1995: 5-10.

Chin J. Present and future dimensions of the HIV/AIDS- Pandemics. Science Challenging AIDS. Basel , Karger, 1992: 33-52.